MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 2 de Diciembre de 2013

Señores:
COPEL S.A
Dirección: Jejui N° 458 esq. 14 de Mayo y Alberdi
Tel: 021 494-513
Email: goldentrade@goldenine.com.py
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 256.207 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA DEL SENEPA" DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA" – PROGRAMA DE ACCION - ID N° 256.207 – DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO SENEPA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 326 de fecha 29 de Noviembre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***COPEL S.A,*** cuyo monto total es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EMPRESA	MONTO RECOMENDADO A ADJUDICAR EN GS. IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	Papel tamaño oficio	Papel 100% recicable. Extra Blanco. Tamaño OFICIO. Medidas 216x330 mm. Tecnología alcalina. Para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swan, Blue Angel, etc.) como mínimo. Presentación de cajas x 5 resmas	COPEL S.A.	58.800.000
6	Papel tamaño A4	Papel 100% recicable. Extra Blanco. Tamaño A4. Medidas 210x297 mm. Tecnologia alcalina. Para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swn, Blue Angel, etc) como mínimo. Presentación de cajas por 5 resmas.	COPEL S.A.	36.084.000
7	Papel tamaño carta	Papel 100% recicable, alto blanco. Tamaño CARTA. Medidas 216 x 279 mm – 75g/m2, para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El	COPEL S.A.	7.050.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Ana Aranja

COPEL S.A.

		producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swan, Blue Angel, etc.) como mínimo. Presentación de cajas x 5 resmas		
8	**Papel para fax**	**Papel para fax, en papel térmico, sin impresión, de 21 cm de ancho y 30 cm de largo como mínimo. Original que cuente con los datos minimos de rotulación, código de barra, marca procedencia (No se aceptara productos sin marcas o que carezcan de los datos solicitados**	**COPEL S.A.**	**3.180.000**
9	Notas de papel adhesivo	De color amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 76 mm x 76mm (Post-it)	GOLDEN TRADE S.R.L.	1.200.000
10	Notas de papel adhesivo	De color Amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 33 x 50mm (Pos-it)	GOLDEN TRADE S.R.L.	135.000
11	Notas de papel adhesivo	De color amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 75 mm x 50mm (Post-it)	GOLDEN TRADE S.R.L.	279.750
12	Toallas de papel desechable	De color blanco, en paquete de 2 rollos c/u, Medida: de 20 cm x 22cm, texturado, super absorvente, minimo de 30 cm	GOLDEN TRADE S.R.L.	2.365.000
13	Papel higienico comun	Papel higiénico con hojas simples, 100% fibras naturales, neutrón, color blanco, con marcación para corte aproxidamente c/ 11 cm, rollo de 30 mts x 10 cm. En paquetes de 4 rollos mínimos	GOLDEN TRADE S.R.L.	18.750.000
14	Servilletas de papel	De color blanco, de alta de calidad, ultra absorción, paquetes de 50 unidades como mínimo. Medida: 24cm x 22 cm aprox. (chico)	GOLDEN TRADE S.R.L.	250.000
15	Pañuelo desechable	Pañuelos desechables de papel en cajas de 50 unidades c/u como mínimo, de 21,5 cm x 14,8 aprox.	GOLDEN TRADE S.R.L	245.000
16	Papel de Filtro	Para café N° 103 grande, en caja de 30 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	156.250
17	Caja de cartón para archive de documentos	Cajas de cartón (aquipeles N° 4) cajas con base y tapa, autoarmables y tapa incorporada, con precinto de seguridad altamente resistentes. Medida aproximada: 38 cm de alto x 12 cm de	GOLDEN TRADE S.R.L	1.312.500

Ing. Marcelo Andrés Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones SO
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

		ancho x 28 cm de fondo		
18	Banderita autoadhesiva señalador	Removibles, en diferentes colores, ideales para codificar o señalar. Medida: 11,9 mm 43,2 mm, en paquetes de 96 banderitas c/u como mínimo (Post-it)	GOLDEN TRADE S.R.L	480.000
19	Cartulina Lisa	Características: Alisada de ambas cara, Colores: varios colores, Gramajes: 180 gr como mínimo. Presentación. Pliego de 70 cm x 100 cm como mínimo	GOLDEN TRADE S.R.L	775.000
20	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: blanco, tamaño: oficio-en paquetes de 50 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	258.000
21	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: marfil, tamaño: oficio-en paquetes de 50 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	258.000
22	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: blanco, tamaño: A4-en paquetes de 10 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	77.400
23	Sobre manila A4	Sobre bolsa en pape manila de 90 gr/m2, de tamaño 25.0 x 35.0 como mínimo, sin ventanilla, de tipo solapa, universal y autoadhesiva, tipo: bolsa, material: papel manila. Presentación de 25 ud. c/u	GOLDEN TRADE S.R.L	953.000
24	Sobre manila oficio	Sobre bolsa en pape manila de 75 gr/m2, de tamaño 30.0 x 42.0, sin ventanilla, de tipo solapa, universal y autoadhesiva, tipo: bolsa, material: papel manila. Presentación de 25 ud. c/u	GOLDEN TRADE S.R.L	1.541.000
25	Papel contac	Transparente por rollo de 10 mts mínimos	GOLDEN TRADE S.R.L	3.356.250
Son Guaranies				**137.506.150**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Ciento treinta y siete millones quinientos seis mil ciento cincuenta (Gs. 137.506.150)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato y su en** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 326/2013

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 2 de Diciembre de 2013

Señores:
GOLDEN TRADE S.R.L
Dirección: Palma N° 685
Tel: 021 447-266
Email: goldentrade@goldenine.com.py
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 256.207 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA DEL SENEPA" DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA" – PROGRAMA DE ACCION - ID N° 256.207 – DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO SENEPA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 326 de fecha 29 de Noviembre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***GOLDEN TRADE S.R.L,*** cuyo monto total es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EMPRESA	MONTO RECOMENDADO A ADJUDICAR EN GS. IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	Papel tamaño oficio	Papel 100% recicable. Extra Blanco. Tamaño OFICIO. Medidas 216x330 mm. Tecnologia alcalina. Para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swan, Blue Angel, etc.) como mínimo. Presentación de cajas x 5 resmas	COPEL S.A.	58.800.000
6	Papel tamaño A4	Papel 100% recicable. Extra Blanco. Tamaño A4. Medidas 210x297 mm. Tecnologia alcalina. Para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swn, Blue Angel, etc) como mínimo. Presentación de cajas por 5 resmas.	COPEL S.A.	36.084.000
7	Papel tamaño carta	Papel 100% recicable, alto blanco. Tamaño CARTA. Medidas 216 x 279 mm – 75g/m2, para fotocopiadoras e impresoras láser y chorro de tinta (multifuncional). El producto deberá contar con etiquetas ecológicas (Nordic Swan, Blue Angel, etc.) como mínimo. Presentación de	COPEL S.A.	7.050.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Bruno Goldenberg
02/12/13

		cajas x 5 resmas		
8	Papel para fax	Papel para fax, en papel térmico, sin impresión, de 21 cm de ancho y 30 cm de largo como mínimo. Original que cuente con los datos minimos de rotulación, código de barra, marca procedencia (No se aceptara productos sin marcas o que carezcan de los datos solicitados	COPEL S.A.	3.180.000
9	**Notas de papel adhesivo**	**De color amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 76 mm x 76mm (Post-it)**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	1.200.000
10	**Notas de papel adhesivo**	**De color Amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 33 x 50mm (Pos-it)**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	135.000
11	**Notas de papel adhesivo**	**De color amarillo, 3 M BLISTER, contenido: 100 hojas c/u como mínimo. Medida: 75 mm x 50mm (Post-it)**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	279.750
12	**Toallas de papel desechable**	**De color blanco, en paquete de 2 rollos c/u, Medida: de 20 cm x 22cm, texturado, super absorvente, minimo de 30 cm**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	2.365.000
13	**Papel higienico comun**	**Papel higiénico con hojas simples, 100% fibras naturales, neutrón, color blanco, con marcación para corte aproxidamente c/ 11 cm, rollo de 30 mts x 10 cm. En paquetes de 4 rollos mínimos**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	18.750.000
14	**Servilletas de papel**	**De color blanco, de alta de calidad, ultra absorción, paquetes de 50 unidades como mínimo. Medida: 24cm x 22 cm aprox. (chico)**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	250.000
15	**Pañuelo desechable**	**Pañuelos desechables de papel en cajas de 50 unidades c/u como mínimo, de 21,5 cm x 14,8 aprox.**	**GOLDEN TRADE S.R.L**	245.000
16	**Papel de Filtro**	**Para café N° 103 grande, en caja de 30 unidades**	**GOLDEN TRADE S.R.L**	156.250
17	**Caja de cartón para archive de documentos**	**Cajas de cartón (aquipeles N° 4) cajas con base y tapa, autoarmables y tapa incorporada, con precinto de seguridad altamente resistentes. Medida aproximada: 38 cm de alto x 12 cm de ancho x 28 cm de fondo**	**GOLDEN TRADE S.R.L**	1.312.500
18	**Banderita autoadhesiva señalador**	**Removibles, en diferentes colores, ideales para codificar o señalar. Medida: 11,9**	**GOLDEN TRADE S.R.L**	480.000

Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

		mm 43,2 mm, en paquetes de 96 banderitas c/u como mínimo (Post-it)		
19	Cartulina Lisa	Características: Alisada de ambas cara, Colores: varios colores, Gramajes: 180 gr como mínimo. Presentación. Pliego de 70 cm x 100 cm como mínimo	GOLDEN TRADE S.R.L	775.000
20	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: blanco, tamaño: oficio-en paquetes de 50 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	258.000
21	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: marfil, tamaño: oficio-en paquetes de 50 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	258.000
22	Cartulina de hilo	Cartulina de hilo, color: blanco, tamaño: A4-en paquetes de 10 unidades	GOLDEN TRADE S.R.L	77.400
23	Sobre manila A4	Sobre bolsa en pape manila de 90 gr/m2, de tamaño 25.0 x 35.0 como mínimo, sin ventanilla, de tipo solapa, universal y autoadhesiva, tipo: bolsa, material: papel manila. Presentación de 25 ud. c/u	GOLDEN TRADE S.R.L	953.000
24	Sobre manila oficio	Sobre bolsa en pape manila de 75 gr/m2, de tamaño 30.0 x 42.0, sin ventanilla, de tipo solapa, universal y autoadhesiva, tipo: bolsa, material: papel manila. Presentación de 25 ud. c/u	GOLDEN TRADE S.R.L	1.541.000
25	Papel contac	Transparente por rollo de 10 mts mínimos	GOLDEN TRADE S.R.L	3.356.250
Son Guaranies				137.506.150

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Ciento treinta y siete millones quinientos seis mil ciento cincuenta (Gs. 137.506.150)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Ing. Arnaldo González Galvón, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato y su en** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 326/2013

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3